

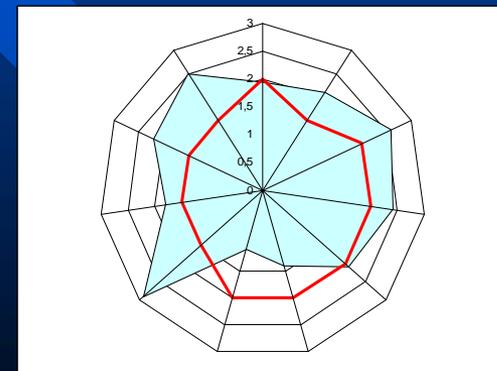
UNIVERSIDADES Y RIESGO URBANO. Una vitrina desde la UCV  
EVENTO NACIONAL.

SALA FRANCISCO DE MIRANDA. UCV. 27 de mayo de 2011

PROYECTO:

# Indice de la Gestion de Riesgo Municipal

Prof. Marieva Payares Rios  
Sector Tecnología  
FAU UCV



Las pérdidas materiales y de vidas humanas derivadas de los desastres, tanto de origen natural como antrópicos tienen un impacto profundamente negativo en las posibilidades de desarrollo social, pues además de la destrucción total o parcial de la infraestructura productiva y de servicios, obliga a los gobiernos a destinar recursos económicos para atender procesos de rehabilitación y reconstrucción post-evento, recursos que son restados a los presupuestos oficiales previstos para emprender planes y programas de desarrollo socioeconómico.



Cuando acontece algún desastre, la capacidad de respuesta de los gobiernos locales se ve sobrepasada y los escasos recursos de los que dispone el municipio son absolutamente insuficientes para cubrir los altos costos que implica atender la emergencia y el posterior proceso de rehabilitación y reconstrucción, debiendo recurrir a la cooperación regional, nacional e, inclusive, internacional.

**El desastre ocurrido en Venezuela a finales de 1999, puso en evidencia las debilidades de las instituciones oficiales del ámbito regional y municipal, en el área de Gestión de Riesgo, pues en su mayoría no cuentan con preparación ni herramientas que les permitan incorporar la gestión de riesgo a sus políticas y planes de desarrollo.**

**Tal situación llevó a formular el Proyecto: INDICE DE GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPAL (IGRM), el cual permitirá a las Alcaldías conocer sus debilidades y fortalezas dentro del programa gestión de riesgo que deben adelantar en sus respectivos entornos geográficos y enfocar su gestión hacia el beneficio sustancial de las comunidades atendidas.**

**Adicionalmente, hoy existe un marco jurídico que establece la obligación y responsabilidad de los municipios de atender esta delicada y crucial área, la cual también garantiza la sostenibilidad de los resultados del proyecto, aunque la sostenibilidad fundamental está dada por la rentabilidad en la reducción de los niveles de riesgo.**

**A. El documento que contiene los LINEAMIENTOS GENERALES** que sirvieron de base en el diseño del IGRM. Estos lineamientos constituyen el marco teórico referencial del proyecto.

El IGRM quedó conformado por dos componentes: **el INSTRUMENTO para determinar el IGRM y el INSTRUCTIVO para la aplicación del Instrumento.** Aunque es evidente la interrelación entre ambos componentes, para mayor comprensión de los mismos se presentaron como dos resultados por separado de la siguiente forma:

**B. EI INSTRUCTIVO DEL IGRM** constituye el documento donde se describen las áreas, parámetros e indicadores, así como, los procedimientos y recomendaciones para la aplicación del INSTRUMENTO del IGRM.

**C. EI INSTRUMENTO DEL IGRM** está conformado por un conjunto de tablas en las cuales se registran los datos de la organización municipal y el Instrumento automáticamente arroja, tanto el valor global del IGRM del municipio, como de sus áreas de gestión (subíndices) y parámetros respectivos.

**D. La PÁGINA WEB del IGRM**, concebida como una herramienta de la tecnología de la información y comunicación diseñada para consultar la información referente a Proyecto, su origen, sus componentes (INSTRUCTIVO E INSTRUMENTO) y forma de aplicación, así como para facilitar el acceso y la utilización de dicha herramienta a nivel nacional e internacional, por parte de las instituciones del gobierno municipal, incluyendo sus organismos vinculados al área de gestión del riesgo y de emergencia.

La dirección de la Página Web del IGRM es:

<http://www.igrm.org.ve/>

## **EJEMPLO:**

### **Subíndice 1.- Aspectos asociados a la Gestión de Emergencias**

**Principio Básico:** La autoridad municipal cuenta con un mecanismo que la mantiene adecuada y permanentemente informada de los niveles de accidentalidad (emergencias) que se registran dentro de los límites de su área de jurisdicción.

**Parámetro 1.1.** Calidad de la información sobre Emergencias

**Indicador 1.1.1.-** Frecuencia y modalidades de los reportes de accidentes



# Las acciones que valoran este indicador son las siguientes:

# FONACIT

<b>Ninguno.</b>	Muy esporádica.	Hace referencia a una frecuencia de un mes o mas.
<b>Mínimo.</b>	Semanal.	Hace referencia a una frecuencia de por lo menos una vez cada 7 días.
<b>Aceptable.</b>	*Interdiaria. *Coordinación interinstitucional.	Hace referencia a una frecuencia de por lo menos una vez cada 6 horas en coordinación con otros órganos
<b>Ideal.</b>	*Interdiaria. *Coordinación interinstitucional. *Formato único.	Hace referencia a una frecuencia de por lo menos una vez cada 6 horas en coordinación con otros órganos, con formatos estándar
<b>Excelente</b>	*Inmediatamente a la ocurrencia del hecho. *Coordinación interinstitucional. *Formato unificado. *Vía radio, correo electrónico o Internet.	Hace referencia a una frecuencia de por lo menos una vez cada 6 horas en coordinación con otros órganos, con sistemas de comunicaciones alternos.

**El peso de este indicador dentro de este parámetro es de 17 %.**

**Participaron profesionales independientes y funcionarios de las siguientes instituciones:**

**Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Corporación Andina de Fomento, Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas, FUNVISIS, Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de los Andes, Universidad Experimental del Táchira, UCV-CENDES, Alcaldía Metropolitana, Alcaldía de Maracaibo, Protección Civil Nacional, Protección Civil Estado Bolívar, Protección Civil Carabobo, Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar, Cuerpo de Bomberos del estado Miranda, Cuerpo de Bomberos del Estado vargas, OFDA y SOCSAL**

# Conclusiones

La metodología empleada permitió obtener un IGRM conformado por un “Instructivo” y un “Instrumento” del IGRM, que ha sido conocido, discutido y validado por un número importante de profesionales y técnicos especialistas en riesgo, ciencias sociales, matemática y por representantes de diversos organismos e instituciones nacionales relacionados con el tema de riesgo.

Es un aporte en la medición de desempeño municipal en gestión de riesgo por cuanto en la revisión documental y bibliográfica realizada, no se encontraron instrumentos de esta naturaleza.

Es una herramienta de planificación que permite diseñar políticas y planes para la prevención de riesgos y mitigación de desastres en las comunidades de su área espacial de competencia.

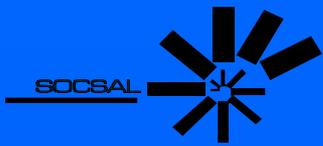
**La Página Web del IGRM es una herramienta tecnológica comunicacional que ha sido diseñada para facilitar el acceso a la información y aumentar la cobertura de aplicación del IGRM.**

**La validación del IGRM en un solo municipio y con las características de Chacao obliga a la aplicación del IGRM en otras alcaldías con características diferentes a las del Municipio Chacao a los fines de seguir evaluando y haciendo los ajustes que conduzcan al perfeccionamiento del mismo**

**En la validación del IGRM la Alcaldía Chacao, se evidenció que para ser aplicado, es necesario que las autoridades de la organización municipal estén sensibilizadas ante la relevancia de tema de riesgo**

**La aplicación de herramientas como el IGRM implica un trabajo coordinado de diferentes entidades dentro de la alcaldía (bomberos, protección civil, salud, infraestructura, consultoría jurídica, planeamiento urbano, etc.) por lo que se requiere hacia el tema de riesgo, sensibilización, motivación y cooperación a todo nivel para tener éxito.**

**Finalmente, expresamos que afrontar el problema de la incorporación de la variable riesgo como eje transversal de las acciones que realizan las organizaciones, es una labor compleja pues implica cambios de conducta y disposición a sustituir las acciones improvisadas “urgentes” por aquellas suficientemente planificadas “importantes”.**



**FONACIT**

**Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Escuela de Arquitectura Carlos Raúl  
Villanueva  
Sector tecnología**

**Prof. Marieva Payares Ríos**  
**mpayares@gmail.com**